



Comunicado 315
Ciudad de México, 8 de agosto de 2018

PROYECTA IPN INCREMENTAR LA MATRÍCULA A CORTO PLAZO

- *El Director General dijo que se trabajará con la siguiente administración del gobierno federal para la transformación del país*
- *En el encuentro con la Concamin reconoció la necesidad que las instituciones de educación tecnológica establezcan una relación más estrecha con el sector industrial*

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) se suma a trabajar en el proyecto de transformación del país que el próximo gobierno promueve, con una estrategia que permita incrementar en el corto plazo la matrícula de la institución, destacó el Director General, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Resaltó que con el próximo Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, se tiene contemplado incrementar el número de espacios, en un inicio sería la educación virtual y contar con nuevas unidades, así como ampliar las existentes, ya es una preocupación del siguiente gobierno federal, incrementar la capacidad instalada de todas las instituciones.

Rodríguez Casas señaló que el Politécnico mínimo requiere de un 10 por ciento de incremento en su presupuesto, pero también se necesita que esa ampliación vaya dirigida al capítulo 5000 que permita adquirir el equipamiento que requiere la institución. Detalló que su administración trabaja con políticas de austeridad, para ahorrar recursos del gasto corriente, lo que permite transferirlos al capítulo 5000, con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin embargo no es suficiente.

Durante la reunión que sostuvo con empresarios de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), Rodríguez Casas resaltó la necesidad de establecer una colaboración efectiva entre las instituciones de educación superior y el sector industrial, contar con un nuevo modelo basado en la educación 4.0, que construirá espacios reales y virtuales para el desarrollo del talento 4.0, reto que asume el Instituto Politécnico Nacional.

“Las instituciones tecnológicas debemos establecer una interacción más estrecha con el sector industrial que nos permita revisar la pertinencia de nuestra oferta educativa y propiciar la transferencia del conocimiento y la innovación de manera que resuelva los requerimientos apremiantes de ese sector”, subrayó.



Aseguró que el IPN se mantiene a la vanguardia en estos avances con la reciente aprobación del Reglamento para la Transferencia de Conocimiento, con el que se dará impulso a la innovación, para trasladar los logros científicos y tecnológicos al sector industrial y a la sociedad y con el que se contribuirá a la transformación del país.

Se trata de generar asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas, consorcios e incluso, con el potencial que tiene el Politécnico, nuevas empresas de base tecnológica, producir empleos y satisfactores sociales para contribuir al desarrollo económico del país, para favorecer la creación de un nuevo ecosistema tecnológico, explicó.

En este sentido, dijo, resulta indispensable la alianza Concamin-IPN para dar impulso a factores estratégicos como la innovación, digitalización de procesos, desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos.

“La alianza con el sector gobierno, empresa y sociedad deberá permitir la creación de programas de alta calidad y acordes con los requerimientos del país, adecuando la formación de las nuevas generaciones a las competencias que exigen los nuevos escenarios, con programas pertinentes que les faciliten integrarse a la cuarta Revolución Industrial 4.0 y a la Educación 4.0”, aseguró.

El Director General del IPN consideró que se debe reconocer en los países industrializados, la aprobación destacada que surge en el terreno de la innovación como producto de una efectiva y sólida relación que existe entre las universidades y el sector industrial.

--o0o--